



CISC PROTECCIÓN

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
MAYORES
HOGAR DEL NIÑO MIRAFLORES**

FECHA DE LA VISITA: 22 / 05 / 2013 /

HORA INICIO: 15 : 30 /

HORA TERMINO: 18 : 00 /

FECHA VISITA ANTERIOR: 12 / 11 / 2012 /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Katherine González Butcher	Jueza de Familia	Corte de Apelaciones	Se Adjunta Lista de Asistencia
Hans Gábler Rodríguez	Seremi de Justicia	Ministerio de Justicia	Se Adjunta Lista de Asistencia
Ricardo Saquel Sillard	Seremía de Desarrollo Social	Ministerio de Desarrollo Social	Se Adjunta Lista de Asistencia
María Teresa Osorio	Directora SBC	Corporación OPCIÓN	Se adjunta Lista de Asistencia
Marisol Gómez Gallegos	Representante	Oratorio Jacinto Bocco	Se adjunta Lista de Asistencia

I. INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Califique con una nota de 1 a 7 los siguientes elementos de infraestructura. Donde 7 es muy bueno y 1 muy malo y 0 (cero) si no existe.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	NOTA
DORMITORIOS (hay camas suficientes, closet, espacios individuales para guardar)	6
COMEDOR	6
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)	6
PAREDES (condiciones de humedad, limpieza, pintura, etc.)	7
VENTANAS (condiciones de limpieza, estado, falta de vidrios, etc.)	7
COCINA (condiciones de higiene, menaje, distribución espacial, seguridad de las instalaciones.)	6
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE	6
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE	7
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO	7
ÁREAS VERDES	6
LAVANDERÍA	7
CALEFACCIÓN	7
VIGILANCIA	6
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	6
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA (Si=7, No=1)	7
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)	6
LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS	7
<p>Comentarios de lo Observado: En general el inmueble se encuentra en muy buenas condiciones de conservación de su infraestructura a pesar de ser un edificio cuya construcción data por sobre los 70 años.</p>	
<p>Recomendaciones: 1. Los termotanques se mantienen al interior de los baños de los NNA. Sin embargo, la Directora del establecimiento declaró que se contrató un estudio para determinar las modificaciones que se deberían realizar a las instalaciones para obtener el sello verde para la edificación, lo cual es un gran avance en este concepto. 2. 3.</p>	

II. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los NNA que ingresan al centro	X		6
Existen encargados de caso por niño	X		5

1.- ¿Se han realizado capacitaciones dirigidas al personal del centro residencial durante el último año? En caso de respuesta afirmativa precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

Se ha realizado tres capacitaciones para las Religiosas y el Personal contratado en el Hogar en el presente año, cada una de ellas tuvo una duración de media Jornada. La primera fue realizada por una nutricionista y fue dirigida al personal que interviene en la manipulación de alimentos, como resultado de ella se elaboró una minuta. Por otra parte, el IST realizó dos capacitaciones, la primera de primeros auxilios y la segunda enfocada en el correcto uso de extintores, para ambas capacitaciones el IST hace llegar un certificado de participación. Por último, se tiene programada otra capacitación de uso de extintores para el mes de Julio, debido a que los extintores vencen dicho mes, donde se realizaran simulacros con la presencia del IST y Bomberos en fuegos controlados.

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3.

III. GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista directivos y técnicos de la residencia y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
¿EXISTEN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA NNA?	X	
¿ESTÁN COMPLETAS Y ACTUALIZADAS? (Estado de causas, ficha médica, etc.)	X	
¿EXISTE REGISTRO DE VISITAS?	X	
¿EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION DE NNA Y PADRES?	X	
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO ¿SON CONOCIDAS POR TODOS?	X	
Comentarios de lo Observado: Cada caso cuenta con carpetas individuales, encontrándose con la documentación básica al día. Existe un libro de registro de visitas, en donde se consigna el ingreso de cada persona que entra y sale del Centro, la encargada de ésta acción la efectúa la sra. Recepcionista. Existe un registro de sugerencias y reclamos disponible para los padres o adultos responsables y para los niños, existe un buzón de sugerencias donde estos pueden emitir su opinión acerca del trato que está recibiendo en el recinto, dicha información es supervisada por SENAME. Ante alguna emergencia, la residencia cuenta con un protocolo y plan de evacuación, ya que recibieron capacitación previa por parte del IST, dicha información se encuentra acreditada por el Organismo mencionado.		
Recomendaciones: 1. 2. 3.		

IV. DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de intervención psicosocial de los NNA, e información contenida en carpetas.

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿El centro residencial cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los NNA? ¿Está determinado según las edades? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

Si, cuentan con un procedimiento de acogida, ello se encuentra plasmado en un tríptico, el que se encuentra disponible para todos quienes lo requieran. Para todos los niños se utiliza un procedimiento similar, sin embargo para los niños más pequeños se debe estar preparado para la contención. Quien está a cargo de la acogida en primera instancia, es la Directora del hogar, en su ausencia la responsable es la subdirectora y a falta de ella, la dupla psicosocial.

2.- ¿Dicho procedimiento considera la designación de un educador, profesional o técnico como figura de apoyo y referencia?

No existe un protocolo para designar a un profesional para cada caso, sin embargo si los NNA tienen una dificultad en el ámbito escolar, será la educadora quién lo apoyará en esa situación, si presenta un problema emocional será la psicóloga quien se encargue de la contención.

3.- ¿Dicho procedimiento contempla el apoyo al niño ayudándole a conocer la situación que vive, y de acuerdo a su edad explicarle el motivo de su ingreso a la residencia?

Los NNA a su ingreso vivencian una pena inmensa, por tanto se les acoge delicadamente y se les explica su situación, es decir, el tiempo que permanecerán en el hogar, la presentación del personal, presentación ante los otros niños, entre otros. El procedimiento se realiza de acuerdo a la capacidad de comprensión de cada niño en particular.

4.- ¿Se dan a conocer al niño/a, las reglas de funcionamiento internas de la residencia, incluidas las funciones del equipo de trabajo, en forma clara, gradual si es necesario y considerando su edad y capacidad de comprensión?

Los NNA conocen las reglas internas de funcionamiento del Centro.

Se les explica la función que desempeña cada uno de los funcionarios de la Residencia, si los NNA presentan alguna problemática, son las Hermanas y la psicóloga quienes se encargan de conversar con los NNA, para ayudarlos a superar la situación que los inquieta.

5.- ¿Los niños/as y adolescentes ingresados a una residencia, reciben información acerca de los servicios existentes en la residencia, cómo y por quiénes serán atendidos, con quién o quiénes es posible que compartan?

Si, los NNA son presentados a los otros niños que se encuentran residiendo en el hogar y también a las tías de trato directo, quienes estarán a cargo de los niños(as). Los niños(as) conocen de los servicios existentes en el hogar.

6.- Si el NNA por su edad o condición no comprende esta información ¿Quién está encargado de velar por su adecuada atención individual? ¿Se le entrega la información correspondiente a ese adulto? ¿Quién entrega esa información?

Las encargadas de entregar la información de manera formal son las hermanas (Directora y Subdirectora) y las duplas psicosociales.

7.- ¿La residencia cuenta con rutinas preestablecidas y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

Sí, existe un tríptico donde se encuentra plasmada la rutina diaria que siguen todos los niños.

Lu-Vi

6:00 levantarse / 6:45 desayuno / 7:20 salida bus establecimiento educacional / 12:00 almuerzo / 16:30 once / 17:00 hora estudio / 19:00 cena / 19:30 recreación / 21:00 descanso.

Sa-Do-festivos

7:00 – 8:00 levantarse / 8:30 desayuno / 12:00 almuerzo / 16:30 once / 18:30 - 19:00 cena / 21:00 – 23:00 descanso.

8.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del NNA en el centro con énfasis en el primer momento).

Contención – acogida – presentación física del lugar – presentación del personal – se entrega ropa y útiles de aseo y escolar. La mayoría de los casos llegan escolarizados, sin embargo, en situación de deserción escolar, es la dupla psicosocial quienes se encargan de regularizar ésta situación.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de acogida de los Niños/as que ingresan al centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6.5

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Encuadrar documentación de rutinas diarias y reglamento, los que deberán estar a la vista en todo el recinto y principalmente en comedores y dormitorios.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Evaluación de la Situación del Niño/a.

1.- ¿Existe un protocolo de evaluación diagnóstica de la situación del NNA? ¿Existen protocolos diferenciados de acuerdo a la edad y etapa de desarrollo del NNA?

Se confeccionan diagnósticos diferenciados para cada niño(a) entendiendo que cada caso debe ser intervenido de manera particular debido a sus necesidades individuales. En base al diagnóstico es que se planifica el Plan de intervención individual.

2.- ¿La evaluación incorpora la opinión del NNA?

Los NNA puede evaluar la atención e intervención por medio de una pauta, la que depositan en un buzón de sugerencias. Ésta información la recaban los funcionarios del SENAME.

3.- ¿La evaluación incorpora la opinión de la familia del NNA?

No.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de evaluación de los Niños/as que ingresan al centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6.0

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Se debe incorporar a las familias en todos los ámbitos de evaluación.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Desarrollo Plan de Intervención Individual.

1.- ¿Existen Planes de Intervención Individual?¿Cómo se abordan en estos planes los antecedentes relevados en la evaluación diagnóstica?¿Quién los diseña? Describa, en términos generales la estructura y contenido de un Plan de Intervención Individual.

Cada niño ingresado a la Residencia “Hogar del Niño Miraflores”, cuenta con un Plan de Intervención Individual; el cual se elabora en base a los antecedentes aportados por la Calificación Diagnóstica.

A su vez, la Calificación Diagnóstica, es efectuada al ingreso del niño, niña o adolescente a la residencia.

El Plan de Intervención Individual, aborda todos aspectos relevantes que arroja la Calificación Diagnóstica, tales como problemáticas a nivel psicológico de los niños, niñas o adolescente; falencias en las habilidades parentales del o los adultos responsables.

Su estructura se divide en los siguientes tópicos:

Diagnóstico de la situación actual, la cual contiene un breve resumen de los antecedentes a trabajar. Teniendo a la vista los antecedentes que obran en el Tribunal, incluyendo procesos previos.

Luego se establece el Objetivo del Plan de Intervención, el cual a su vez se divide en objetivos hacia el niño, niña o adolescente y los objetivos a trabajar con el adulto responsable (progenitores, familia extensa o terceros significativos).

Así cada objetivo a tratar, cuenta con indicación de las actividades programadas -entrevistas psicosociales o visitas domiciliarias-; Indicadores -relativo al número de las actividades precitadas-; Medios de Verificación, relativos a la forma en que debe quedar registrada cada actividad – registro en la carpeta individual, antecedentes escolares en carpeta, etc.-; Tiempo estimado para la intervención; y finalmente, Evaluación Final del Período.

El diseño del plan de intervención se realiza por la dupla psicosocial que interviene al niño, niña o adolescente.

2.- ¿Cómo se implementan acciones o líneas de trabajo orientadas a cumplir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar el cumplimiento de objetivos?

La dupla psicosocial es la encargada de realizar una serie de gestiones destinadas a obtener la adherencia y consecuencial cumplimiento de los objetivos tenidos a la vista. Las cuales consisten en citaciones al adulto responsable, efectuar visitas domiciliarias y a los lugares de trabajo, con el objeto de obtener adherencia a la intervención.

Acomodar los horarios de intervención, para efectos de facilitar la concurrencia de los adultos.

La evaluación de los procesos interventivos, se realiza desde dos entes: Servicio Nacional de Menores, a través del sistema SENAINFO y Tribunal de Familia; a través de los informes bimensuales.

3. ¿Se registran evaluaciones trimestrales de avance y cumplimiento de objetivos de corto, mediano y largo plazo? Ver carpetas individuales.

Efectivamente, los planes de intervención cuentan con evaluaciones de avance y cumplimiento de objetivos. Pero dichas evaluaciones se realizan de manera bimensual, al momento de remitir los informes a tribunales.

Se revisaron las carpetas individuales de los niños, niñas y adolescentes ingresados en la residencia, contando todas con las respectivas Calificaciones Diagnósticas, Planes de Intervención, Informes Bimensuales.

4.- De ejemplos de objetivos establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente.

Como ya se indicó, los planes de intervención individual abordan una serie de aspectos, así algunos ejemplos de objetivos son:

En relación al niño, niña o adolescente: proveer de atención directa, continuada e individual en torno a sus necesidades básicas (tanto emocionales como materiales).

Coordinar ingreso e intervención en proceso reparatorio –con otro programa-.

Vincular a la niña, niño o adolescente al proceso psicoterapéutico.

Vincular a la adolescente al sistema educacional.

En relación al adulto responsable: Intervención psicosocial para el uso de las redes de apoyo.

Fortalecimiento de las habilidades parentales y desarrollo del vínculo filial.

Fortalecer habilidades protectoras y de autogestión.

Como se pudo advertir de los antecedentes tenidos a la vista, la dupla psicosocial, crea un plan de intervención destinado a restituir los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes sujetos del proceso. Determinando el hecho vulneratorio, sus consecuencias y los mecanismos de restitución. Como por ejemplo, en el caso de niños víctimas de maltrato infantil severo, donde realizan los procesos propios de vinculación y contención con el niño, la coordinación y promoción de las terapias reparatorias –con programas especializados en la materia- y el trabajo con el adulto responsable, destinado a visualizar la situación, modificar conductas vulneratorias, generar vínculos afectivos con el niño, etc.

5.- ¿El plan de intervención individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

Sí, todos los planes de intervención tenidos a la vista, contaban con objetivos destinados a trabajar aquellos aspectos deficientes en los adultos responsables de los niños, niñas o adolescentes ingresados en la residencia. Los cuales se desarrollaban en conjunto con los objetivos del niño.

Dichos objetivos abordaban objetivos tales como generación de vínculo con el niño, niña o adolescente; fortalecimiento de las habilidades protectoras, fortalecimiento de la autogestión, establecimiento de normas y límites, previsión de riesgo; objetivos que una vez cumplidos, permitirían al adulto responsable reasumir el cuidado personal del niño, niña o adolescente.

6.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuente el Centro (Ver carpetas individuales).

En este punto se hace una distinción, para el efecto de que se haya decretado por el Tribunal la realización de Calificaciones Diagnósticas por parte del DAM CLYDE TUCKER, la dupla espera a que dichos informes sean evacuados. La cual consecuentemente a su sobrecarga laboral, podría presentar una demora de dos meses.

Por el contrario, si existe una orden expresa del Tribunal de Familia, en el sentido de iniciar inmediatamente un proceso interventivo con el grupo familiar o con un adulto responsable, evacuan dentro de una semana la Calificación Diagnóstica.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de elaboración del Plan de Intervención Individual de los NNA que ingresan al centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA:

7

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

Frente a la espera de las Calificaciones Diagnósticas a evacuar por el DAM realicen un diagnóstico preliminar de la situación del niño, niña o adolescente, que les permita realizar intervenciones más allá de las necesidades básicas y contención de los niños.

Proceso: Intervención con la familia.

1.- ¿Se cuenta con evaluación de la situación de la familia y de las competencias de protección y cuidado? ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del NNA?

Sí, se cuenta con las Calificaciones Diagnósticas, efectuadas por el DAM o por la Dupla Psicosocial de la Residencia.

No existe protocolo de contacto, cada dupla trabaja con las familias. Dejando constancia en la carpeta individual del niño, niña o adolescente, de las formas de contacto y gestiones realizadas.

2.- ¿Quién está cargo del contacto con la familia? ¿Se informa a la familia que se trata de una medida esencialmente temporal?

Cada niño, niña o adolescente tiene asignada una dupla sicosocial, la cual está encargada de trabajar además con la familia.

Se les informa al momento del ingreso de que se trata de una medida de carácter transitoria.

3.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

Sí, es el mismo previamente referido, el cual se encuentra contenido dentro del Plan de Intervención Individual del niño, niña o adolescente. Consiste básicamente en la habilitación parental y el fortalecimiento del vínculo.

4.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los NNA que no reciben visitas? ¿Cuáles?

Sí, existen familias de apoyo. Las cuales son evaluadas por la Residencia.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el trabajo de intervención con la familia del Plan de Intervención Individual de los Niños/as que ingresan al centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.
Nota 6.

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: Requiere sólo de un protocolo de contacto con el adulto responsable –familia-, ya que si bien las duplas realizan las gestiones necesarias para realizar los procesos interventivos, cada dupla articula sus acciones de manera diversa. <

Proceso: Participación y preparación para la vida independiente

1.- ¿Qué estrategias existen para promover las opiniones del NNA en relación a temas de importancia y que afectan su vida diaria y su futuro?

Se aplican planes de intervención que consideran orientación para optar a becas educacionales, cuentas de ahorro, talleres laborales, subsidios de vivienda, etc. A los NNA se les ha efectuado varios cursos de capacitación laboral tales como talleres de repostería, manicure y peluquería.

Actualmente la residencia cuenta con dos adolescentes en situación de abandono. Se está trabajando con ellas para enfrentar una vida independiente.

2.- ¿Existe regularidad para recabar las opiniones de los NNA en todas las materias que los afectan? ¿A través de qué mecanismos?

Se efectúan dos encuestas de satisfacción: una que efectúa el SENAME a través del uso de buzones y otra que realiza el Centro. Estas encuestas se aplican dos veces al año.

Además la dupla psicosocial recaba la opinión de los NNA, respecto de las materias que los afectan, por medio de entrevistas individuales.

3.- Enuncie ejemplos concretos de participación de los NNA en las decisiones que los y las afectan.

Se llega a un acuerdo con ellos en relación a los permisos de salidas. Ellos escogen las actividades recreativas, las que son dirigidas por dos profesores que asisten semanalmente. Por ejemplo van a una Parcela ubicada en la localidad de San Juan, a los juegos de Zona Franca, al Cine, a la piscina, etc.

4.- ¿A través de qué mecanismos se procura la comunicación con NNA que tienen dificultades para la expresión verbal?

La psicóloga de la dupla psicosocial aborda los casos de los NNA que tienen problemas cognitivos. En el caso de los niños más pequeños, los trata en los horarios de juego.

5.- ¿A los NNA se les permite elegir la ropa y accesorios que requieren utilizar y efectuar compras en el comercio normal establecido?

Si. En el caso de los NNA de mayor edad, tienen permitido elegir su vestuario. A los más pequeños de les elige. Se les compra vestuario según su gusto y el presupuesto que se cuente para ello. Las familias también surten de vestuario para los menores.

6.- ¿Se les pueden asignar pequeñas sumas de dinero a los NNA? ¿Cómo es manejado por el personal?

Solo a adolescentes y en el caso que observen buena conducta, se les pasa pequeñas sumas de dinero para gastos personales tales como útiles de aseo, locomoción, cargas de celulares, para ir al cine o como premio por su buena conducta, etc.

7.- ¿Tienen los NNA su propia ropa y espacio para guardarla?

Si. Tienen sus muebles personales con llave propia.

8.- ¿Se celebran fechas importantes para los NNA? ¿Cuáles y cómo? ¿Se integra a los padres o familiares que puedan asistir?

Si. Por ejemplo las fiestas de cumpleaños, las fiestas de aniversario del hogar, fiestas patrias, navidad, año nuevo y otras. Cuando se puede y si se cuenta con autorización del tribunal se integra a los padres y familiares que puedan asistir. Esto tanto para el caso de los niños mas pequeños como con los NNA.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de participación de los Niños/as y su preparación para la vida independiente. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 7

Comentarios de lo Observado: Se evalúa positivamente el factor de "Participación y preparación para la vida independiente".

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Resolución de conflictos

1.- Cuáles son los problemas de convivencia más frecuentes (peleas entre NNA; con el personal, etc.).

Los problemas más frecuentes de convivencia se producen entre las adolescentes, derivado del contacto diario y de su edad.

En relación a los niños y niñas entre los ocho y doce años, presentan algunos problemas con el personal, pero en el ámbito normativo.

2.- ¿Cómo se resuelven los conflictos de convivencia entre los NNA? ¿Se establece algún tipo de sanción?

Existe un protocolo, en virtud del cual, se habla con cada uno de los sujetos de manera individual, para luego sostener una reunión en conjunto, y resolver el conflicto.

Dicha gestión debe ser realizada por una de las duplas.

3.- ¿Cuál es el sistema de disciplina? (Reglamentación, procedimientos y sanciones conocidas, etc.) Describa.

Existe un manual de convivencia, que es entregado a cada niño, niña o adolescente, al momento de su ingreso, con la reglamentación correspondiente.

En relación a las sanciones, éstas son conocidas por las niñas y consisten básicamente en la inasistencia a actividades de la residencia -vistas a San Juan, Picina, Cine, etc. }

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de resolución del conflictos del centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.
NOTA:
7.

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones:
1.
2.
3.
4.

Proceso: Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los NNA en la Residencia?

Tienen un tríptico donde tienen impreso su rutina diaria

De lunes a viernes

06:00 Hora de levantarse

06:45 Desayuno

07:20 Salida del bus al establecimiento escolares

12:00 Almuerzo

16:30 Once

17:00 Hora de estudio

19:00 Cena

19:30 Recreación

21:00 Hora de descanso

Sábados, domingo y festivos

07:00 a 08:00 Hora de levantarse

08:30 Desayuno

12:00 Almuerzo

16:30 Once

18:30 a 19:00 Cena

21:00 a 23:00 Descanso

2.- ¿En qué consiste la rutina de aseo personal de los NNA? ¿Hay suficiente artículos de aseo personal? ¿Se ve aseada la Residencia? ¿Se ven aseados los NNA?

La residencia se ve aseada y los NNA también (las adolescentes poseen de un kit individual de aseo).

3.- ¿La rutina diaria de la residencia promueve la autonomía del NNA y las oportunidades para la toma de decisiones? De ejemplos según lo observado.

Tienen autonomía de decidir a cuál de las actividades o talleres asistir ej.: peluquería, manicure.

4.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas de preparación para la vida independiente? De ejemplos concretos.

Comentan las hermanas entrevistadas que tienen una variedad de talleres para una vida independientes como ejemplo de peluquería, manicure también talleres de música terapia natación y danza árabe y en el mes de junio las adolescentes tendrían un taller de repostería.

5.- Indique cuántas horas están destinadas al tiempo libre y a qué actividades pueden acceder los NNA en este lapso.

1 a 2 horas aproximadamente después de la cena donde tienen un espacio exclusivo donde las NNA pueden compartir y escuchar música.

6.- ¿Qué actividades realizan los niños/as fuera del centro?

Actividades extra programáticas del colegio, talleres, natación, en todas acompañadas con adulto responsables.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de rutina diaria que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6,5

Comentarios de lo Observado:

Las hermanas se ven muy informadas de las necesidades de los NNA.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los NNA a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los NNA en la residencia?

Si. Se hacen chequeos al ingreso por un médico. El hogar cuenta con dos médicos que van cada 15 días.

2.- ¿Cuentan los NNA con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? Pida ver el registro.

Si. Los NNA tienen sus fichas médicas y cuadernos de control de salud al día.

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

En primera instancia los NNA son atendidos en el hogar por un médico. Si se trata de algo mas grave se les deriva al consultorio Damianovic.

4.- ¿Los NNA están inscritos en el Consultorio? Si hay casos en que no estén inscritos describa causas y forma de abordar la situación por la residencia.

Si, todos están inscritos. Se les respeta la inscripción familiar si la tienen.

5.- ¿Cuáles son los motivos más frecuentes por los cuales se debe derivar a los niños/as a algún centro de salud?

Gripes, resfríos comunes, problemas dentales, etc.

6.- ¿La residencia cuenta con convenios que favorezcan la adecuada atención de los NNA en salud física, mental y dental?

Si. Reciben atención oftalmológica y dental. Además se les controla por medio de un plan de salud. El consultorio Damianovic suple las necesidades.

7.- ¿Reciben los NNA información adecuada a su edad sobre salud preventiva (alimentación, salud sexual y reproductiva, hábitos de higiene y aseo personal, entre otros)? ¿Qué acciones de salud preventiva se realizan? De ejemplos.

Los menores reciben información acerca de la alimentación mediante charlas que efectúa la nutricionista. Respecto a educación sexual se les efectúan charlas por parte de la psicóloga.

8.- ¿Son apoyados y acompañados en forma especial los NNA con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

Si. Son apoyados y acompañados por las hermanas del hogar, por el paramédico, las educadoras de trato directo y la asistente social.

9.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los NNA? ¿Quién está a cargo?

Si. Se llevan registros escritos. La persona a cargo en el día es el paramédico. El los administra. En la noche se encargan las hermanas (religiosas). En el caso de medicamentos de carácter psiquiátrico, solo se administran bajo prescripción del médico psiquiatra. Se les trata a los NNA el tema del déficit atencional o hiperactividad. Reciben atención del psiquiatra Dr. Amarales.

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas	x	
Dieta y nutrición	x	
Ejercicio y descanso	x	
Higiene personal	x	
Salud sexual	x	
Efectos del alcohol, drogas, cigarrillos y otras sustancias	x	
Sida y otras enfermedades de transmisión sexual	x	
Otras enfermedades hereditarias	x	

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de salud que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 7

Comentarios de lo Observado:

El funcionamiento de salud se evalúa como bueno.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los NNA y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los NNA de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

Cuentan con 4 comidas diarias, la minuta es realizada por la nutricionista cada mes.

Desayuno de 06:45 a 07:30 horas.

Almuerzo de 12:00 a 12:30 horas.

Once a las 16:30 horas.

Cena a las 19:00 horas.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de alimentación que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 7

Comentarios de lo Observado: Se nota un avance ya que la minuta es efectuada por la nutricionista cada mes. Antes se hacía solo dos veces al año. Durante las visitas no se permite el ingreso de ningún tipo de alimento.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Educación

TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	28
TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	1 (Nivelado en el CEIA)
TOTAL NNA EN LA RESIDENCIA	<u>29</u>

1.- Describa la situación de los NNA que NO asisten a un establecimiento educacional. Enumere las causas y cómo se satisface en estos casos el derecho a la educación.

No existen todos estudian.

2.- ¿Quién está a cargo de la educación de los NNA en la residencia?

Profesora general básica (contratada) horario 16:00 en adelante se encuentra.

3.- ¿La carpeta de cada NNA contiene sus certificados educacionales y/u otros documentos relevantes de su historia educacional?

Si aparte de la carpeta tienen un libro de seguimiento escolar (entrevista, comunicación o problema conductual).

4.- ¿Cuentan los NNA con espacios aptos para el estudio y realización de tareas? ¿Son activamente motivados y apoyados en sus necesidades educacionales? (acceso a material bibliográfico, computadores, idealmente bibliotecas).

Tiene un espacio amplio destinado para el estudio existen computadores y una biblioteca muy equipada y ordenada.

5.- ¿Quién asiste a las reuniones de apoderados en las escuelas de los NNA? ¿Se informa a los padres de éstas? ¿Quién hace las veces de apoderado para estos efectos cuando los padres no pueden asistir?

Las hermanas (Sor Faride o Sor Cristina) también las tías de trato directo o la profesora.

6.- ¿Se dispone de apoyo para casos de NNA con necesidades especiales, de forma que puedan disfrutar de actividades al interior y fuera de la residencia? ¿En qué consiste?

Si, existen los apoyos, en los paseos de curso como ejemplo o visitas a los museos, etc.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de atención educativa que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6,5

Comentarios de lo Observado:

Los espacios que está destinado para el estudio se ve limpio y ordenado adecuado para cada NNA.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Sistema de Reclamos

Se sugiere a los miembros de la Comisión revisar el libro de reclamos y/o sugerencias.

1.- ¿En qué consiste el procedimiento para realizar reclamos o quejas por parte de los NNA?

Tienen un buzón para que los NNA hagan sus reclamos o sugerencias el buzón es revisado por psicólogo, Sename también del personal del equipo técnico.

2.- ¿Cuenta la residencia con un abogado o representante de los intereses y derechos de los NNA que permanecen en la residencia? ¿Cómo podría acceder a representación legal en caso necesario?

No cuentan con abogado propio de la residencia pero el Sename les proporciona, también algún colaborador de la residencia.

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite	SI	NO
A NNA y familias presentar reclamos o quejas	X	
Expresamente prohíbe repercusiones contra los NNA u otros que presentan un reclamo o queja.	X	
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas		X
Establece tiempos máximos de respuesta	X	

Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja, informado del curso de la acción adoptada	X	
Expresa la necesidad de que la autoridad de la residencia desarrolle acciones preventivas	X	
Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de reclamos que maneja la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.		
NOTA: 7		
Comentarios de lo Observado: El libro de reclamos está en la entrada y de libre disposición, al igual que el buzón para los NNA se encuentra en una parte visible y de fácil acceso.		
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.		

Proceso: Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los NNA, personal y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

Se revisan periódicamente las instalaciones para verificar su buen funcionamiento; además se mantiene un plan de emergencia actualizado, el cual es de conocimiento de las Religiosas, personal contratado y de los NNA. Se puede apreciar que el plan de evacuación esta publicado en los recintos y las salidas de emergencia y extintores debidamente señalizados.

2.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación de la residencia? ¿Quiénes participaron?

El último simulacro de evacuación se realizó el día 16 de mayo donde participaron las Religiosas, el personal contratado y los NNA. Todo esto fue bajo la supervisión del IST, el cual entregó un informe de la actividad. Por otra parte, la Directora declara que ya existe otro simulacro programado junto al IST para el mes de julio, el cuál contará con la presencia Bomberos y Carabineros.

3.- Indique si la residencia cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

La residencia no cuenta con informe de Bomberos hasta la fecha, pero se pudo constatar en terreno que este ya se ha solicitado a la comandancia del cuerpo de bomberos, y se encuentran a la espera de la visita de inspección.

4.- ¿Se realizan evaluaciones periódicas a la residencia destinadas a evitar riesgos a la salud y bienestar de los NNA? (por ejemplo, revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua, del mobiliario, espacios recreacionales, etc.) ¿Quién lo realiza?

El IST asiste por lo menos una vez al año a verificar las condiciones de servicio y seguridad de la edificación, momento en el cual se actualiza el plan de emergencia.

5.- ¿Existe un plan de emergencia actualizado?

El nuevo plan de emergencia se elaboró a partir del último simulacro de evacuación por parte del IST, a la fecha el documento final no ha sido entregado al Hogar por parte del responsable del IST.

7.- ¿Los NNA y el personal conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

Los NNA y el personal conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia, debido al reciente simulacro de evacuación realizado en el mes de mayo.

8.- ¿Cuenta el centro con salidas de emergencia adecuadas?

El centro cuenta con salidas de emergencia, las cuales están claramente demarcadas en el plano de evacuación.

9.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos? Verificar fechas de vencimiento.

El centro cuenta con 19 extintores, los cuales vencen en el mes de julio, ocasión en la cual se emplearan para realizar capacitaciones en simulacros reales en conjunto con el IST y Bomberos.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de seguridad que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6 : Los sistemas de seguridad son adecuados para el normal funcionamiento del centro, pero sería recomendable implementar un sistema de grabación de audio para la supervisión de las visitas, y un sistema CCTV para el control de los accesos del personal y visitantes.

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Implementar un sistema de grabación de audio para la supervisión de las visitas.
2. Implementar un sistema CCTV para el control de los puntos de acceso.
- 3.
- 4.



CISC PROTECCIÓN

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
MAYORES
HOGAR MADRE TERESA DE CALCUTA**

FECHA DE LA VISITA: 24 / 05 / 2013 /

HORA INICIO: 14 : 00 /

HORA TERMINO: 16 : 30 /

FECHA VISITA ANTERIOR: 14 / 11 / 2012 /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Hans Gäbler Rodríguez	Seremi de Justicia	Ministerio de Justicia	Se adjunta Lista de Asistencia
María Teresa Osorio	Directora SBC	Corporación OPCIÓN	Se adjunta Lista de Asistencia
Marisol Gómez Gallegos	Representante	Oratorio Jacinto Bocco	Se adjunta Lista de Asistencia

I. INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Califique con una nota de 1 a 7 los siguientes elementos de infraestructura. Donde 7 es muy bueno y 1 muy malo y 0 (cero) si no existe.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	NOTA
DORMITORIOS (hay camas suficientes, closet, espacios individuales para guardar)	6
COMEDOR	6
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)	7
PAREDES (condiciones de humedad, limpieza, pintura, etc.)	6
VENTANAS (condiciones de limpieza, estado, falta de vidrios, etc.)	6
COCINA (condiciones de higiene, menaje, distribución espacial, seguridad de las instalaciones.)	6
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE	6
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE	6
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO	5
ÁREAS VERDES	4
LAVANDERÍA	5
CALEFACCIÓN	7
VIGILANCIA	6
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	6
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA (Si=7, No=1)	7
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)	4
LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS	6
Comentarios de lo Observado: Las áreas de esparcimiento en el exterior se encuentran en regular estado. En el sector de Lavandería se observa falta de espacio para el secado de ropa. Las vías de evacuación están señaladas. El centro se ve aseado, salvo el sector de Lavandería que se podría mejorar. Existen ocho extintores en caso de incendio y se cuenta con alarma. Se señala que hay vigilancia de noche, pero esto no se pudo constatar.	
Recomendaciones: 1. Se recomienda postular definitivamente un proyecto de mejoramiento de las áreas exteriores. 2. Se recomienda postular a un proyecto para la implementación de equipos computacionales y un sistema de seguridad. 3. Las secadoras no se encuentran instaladas. Se recomienda gestionar con alguna empresa la instalación de las mismas.	

II. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los NNA que ingresan al centro	x		2
Existen encargados de caso por niño	x		2

1.- ¿Se han realizado capacitaciones dirigidas al personal del centro residencial durante el último año? En caso de respuesta afirmativa precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

Si. Se hicieron capacitaciones en manipulación de alimentos y primeros auxilios. Se hicieron en cuatro horas. No se obtuvo certificación.

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. Faltan capacitaciones. 2. Falta el otorgamiento de certificados. 3.

III. GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista directivos y técnicos de la residencia y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
¿EXISTEN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA NNA?	X	
¿ESTÁN COMPLETAS Y ACTUALIZADAS? (Estado de causas, ficha médica, etc.)		X
¿EXISTE REGISTRO DE VISITAS?	X	
¿EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION DE NNA Y PADRES?		X
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO ¿SON CONOCIDAS POR TODOS?	X	
Comentarios de lo Observado: Existe señalética , sin embargo no existe un protocolo de evacuación ni de emergencias.		
Recomendaciones: 1. 2. 3.		

IV. DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de intervención psicosocial de los NNA, e información contenida en carpetas.

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿El centro residencial cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los NNA? ¿Está determinado según las edades? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

Sí existe un procedimiento standard de acogida, el Director es quien está a cargo de dicha acción, no está escrito, es el Director quien instruye a las educadoras de trato directo para acoger de mejor forma a los niños(as) que ingresan.

2.- ¿Dicho procedimiento considera la designación de un educador, profesional o técnico como figura de apoyo y referencia?

Sí, el educador será el que se encuentre de turno. Son 8 los funcionarios que cumplen turnos diariamente.

3.- ¿Dicho procedimiento contempla el apoyo al niño ayudándole a conocer la situación que vive, y de acuerdo a su edad explicarle el motivo de su ingreso a la residencia?

Generalmente el ingreso y la acogida está a cargo de la dupla psicosocial, ya que deben informar al NNA y a su familia el por qué se encuentran allí y cuales son las condiciones de la medida judicial. Luego se le designa a una tia de trato directo quien se encargará del funcionamiento logístico.

4.- ¿Se dan a conocer al niño/a, las reglas de funcionamiento internas de la residencia, incluidas las funciones del equipo de trabajo, en forma clara, gradual si es necesario y considerando su edad y capacidad de comprensión?

Existe un manual de convivencia que se encuentra a la vista, pegado en un mural. Si el NNA tiene alguna situación que lo aqueje, tiene claridad a quien debe dirigirse, por ejemplo en el caso que manifieste una problemática que requiera contención emocional se dirigirá a la dupla psicosocial, en caso de tener un problema en el ámbito escolar acudirán a la educadora de trato directo.

5.- ¿Los niños/as y adolescentes ingresados a una residencia, reciben información acerca de los servicios existentes en la residencia, cómo y por quiénes serán atendidos, con quién o quiénes es posible que compartan?

Si, se les explica claramente y de acuerdo a su edad y madurez el funcionamiento de la residencia, las normas y límites establecidos y la flexibilidad para abordar algunos temas, en definitiva sus derechos y deberes.

6.- Si el NNA por su edad o condición no comprende esta información ¿Quién está encargado de velar por su adecuada atención individual? ¿Se le entrega la información correspondiente a ese adulto? ¿Quién entrega esa información?

Es la dupla psicosocial (equipo técnico) la encargada de establecer los primeros contactos tanto con el niño(a) como con el adulto responsable.

7.- ¿La residencia cuenta con rutinas preestablecidas y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

Si está disponible, las rutinas deben estar correctamente establecidas, ya que se da la rotación de personal y los profesionales que se van integrando deben estar al tanto de las rutinas diarias de los niños para amoldarse a ellas.

8.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del NNA en el centro con énfasis en el primer momento).

1° entrevista con los padres y NNA, cuando es ingresado por medida de protección (carabineros). Los profesionales del equipo técnico son quienes acuden en búsqueda del NNAy se encargan de su traslado. Posteriormente, se encargan de trasladarles sus pertenencias personales hacia el hogar. Se conversa con los padres y si no tienen restricciones judiciales, se les hace un recorrido por el Recinto. La dupla se entrevista con personal de la escuela donde estén inscritos los niños(as).

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de acogida de los Niños/as que ingresan al centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 5.0

Comentarios de lo Observado:

No existe claridad efectiva del proceso de acogida.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Evaluación de la Situación del Niño/a.

1.- ¿Existe un protocolo de evaluación diagnóstica de la situación del NNA? ¿Existen protocolos diferenciados de acuerdo a la edad y etapa de desarrollo del NNA?

No existe un protocolo, el Director señala que la evaluación se realiza de acuerdo a la edad de los NNA. Se apoyan bastante con las redes comunitarias y se apoyan en los informes diagnósticos que han realizado otras Instituciones, ya que gran parte de los NNA han permanecido durante extensos períodos en la red SENAME.

2.- ¿La evaluación incorpora la opinión del NNA?

Director señala que sí, sin embargo no explicita mayormente.

3.- ¿La evaluación incorpora la opinión de la familia del NNA?

Se conversa con padres o cuidadores y se recaba información familiar, aunque éstos se encuentren con restricciones de visitas o prohibición de acercarse.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de evaluación de los Niños/as que ingresan al centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.
NOTA: 3.0

Comentarios de lo Observado: En las carpetas no se encontraron evaluaciones diagnósticas.
Recomendaciones: 1. Confeccionar evaluaciones diagnósticas para cada niño en particular y diferenciadas, ya que los diagnósticos emanados de otras Instituciones solo deben servir de apoyo a la intervención que se realiza en la residencia. 2. 3. 4.

Proceso: Desarrollo Plan de Intervención Individual.

1.- ¿Existen Planes de Intervención Individual? ¿Cómo se abordan en estos planes los antecedentes relevados en la evaluación diagnóstica? ¿Quién los diseña? Describa, en términos generales la estructura y contenido de un Plan de Intervención Individual.

Las carpetas cuentan con planes de intervención, el Director señala que el PII se construye en base a la evaluación diagnóstica, sin embargo dicho documento no se visualiza en las carpetas. Se trabaja el ámbito individual, familiar y comunitario, de acuerdo a las necesidades de cada NNA.

Actualmente la población cuenta en su totalidad con 14 NNA de entre 2 a 17 años, de los cuales 2 de ellos son adolescentes, de 16 y 17 años respectivamente.

2.- ¿Cómo se implementan acciones o líneas de trabajo orientadas a cumplir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar el cumplimiento de objetivos?

Las líneas de trabajo se plantean por área (individual, familiar, comunitario) y las metas que se espera alcanzar en cada ítems planteado. Es el equipo técnico quienes evalúan.

3. ¿Se registran evaluaciones trimestrales de avance y cumplimiento de objetivos de corto, mediano y largo plazo? Ver carpetas individuales.

Si, la evaluación del PII se utiliza a nivel interno y se informa al tribunal trimestralmente, no es necesario que lo apruebe, sin embargo pueden plantear o sugerir cambios o modificaciones.

4.- De ejemplos de objetivos establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente.

- NNA pre egrese o egrese con el adulto responsable.

- NNA asista regularmente a clases y su situación de salud esté al día.

- NNA se encuentre participando activamente de la red comunitaria.

5.- ¿El plan de intervención individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

El recinto no cuenta con un plan de fortalecimiento familiar específico, sin embargo señala si se trabaja con los vínculos familiares, se realizan visitas domiciliarias, entrevistas, etc. Podrían derivar a los padres y/o cuidadores a otros programas como un PIB o PIE, pero estando egresados, ya que se les realiza un seguimiento. Se deja constancia que no existen registros de aquello.

6.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuente el Centro (Ver carpetas individuales).

Señala que cuentan con 20 días para la confección del PII, sin embargo tardan desde el ingreso menos de una semana.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de elaboración del Plan de Intervención Individual de los NNA que ingresan al centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 4.0

Comentarios de lo Observado:

No queda claridad el trabajo en el núcleo familiar.

Recomendaciones:

1. Utilizar ecomapa y genograma, que son 2 herramientas sociales que permiten la comprensión del caso.
2. Trabajar vínculos familiares y competencias parentales.
- 3.
- 4.

Proceso: Intervención con la familia.

1.- ¿Se cuenta con evaluación de la situación de la familia y de las competencias de protección y cuidado? ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del NNA?

No existe un protocolo de contacto con la familia que se encuentre escrito. Director señala que trabajan en forma general las competencias de protección y lo que vaya saliendo durante la entrevista. Señala que se apoyan bastante en las pericias psicológicas del Dam Y de otras Instituciones.

2.- ¿Quién está a cargo del contacto con la familia? ¿Se informa a la familia que se trata de una medida esencialmente temporal?

La dupla psicosocial está a cargo. Se les informa que es una medida temporal, que es de 3 meses y que podría extenderse en el tiempo, dependiendo de lo que determine el Tribunal de Familia.

3.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

NO.

4.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los NNA que no reciben visitas? ¿Cuáles?

Existe el apadrinamiento, pero esta situación se está reevaluando, ya que las visitas podrían resultar no muy sanas.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el trabajo de intervención con la familia del Plan de Intervención Individual de los Niños/as que ingresan al centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 2.0

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Implementar a la brevedad el trabajo con las familias y familia extensa.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Participación y preparación para la vida independiente

1.- ¿Qué estrategias existen para promover las opiniones del NNA en relación a temas de importancia y que afectan su vida diaria y su futuro?

Se les prepara a los NNA para una vida independiente con una libreta de ahorro, dado por sus padres para sus gastos, esto es siempre supervisado para un control del bien uso de sus dineros.

2.- ¿Existe regularidad para recabar las opiniones de los NNA en todas las materias que los afectan? ¿A través de qué mecanismos?

Si existen, y el mecanismo es a través de entrevista personal que los NNA plantean sus temas que le aquejan en el diario vivir.

3.- Enuncie ejemplos concretos de participación de los NNA en las decisiones que los y las afecten.

Los NNA pueden participar en todas las actividades teniendo el derecho decidir en cual participar.

4.- ¿A través de qué mecanismos se procura la comunicación con NNA que tienen dificultades para la expresión verbal?

A través de los educadores responsables (asesorados por jardines)

5.- ¿A los NNA se les permite elegir la ropa y accesorios que requieren utilizar y efectuar compras en el comercio normal establecido?

Si los NNA puede elegir sus prenda de vestuario (ellos deciden color, marca, etc.) dice el entrevistado (director) que así el NNA no se siente discriminado en su entorno.

6.- ¿Se les pueden asignar pequeñas sumas de dinero a los NNA? ¿Cómo es manejado por el personal?

Si, a los NNA se le asigna pequeñas sumas de dinero, pero supervisado por el personal para su control de gastos.

7.- ¿Tienen los NNA su propia ropa y espacio para guardarla?

Si, cada uno de ellos tiene su closet personal donde tienen sus ropas y accesorios.

8.- ¿Se celebran fechas importantes para los NNA? ¿Cuáles y cómo? ¿Se integra a los padres o familiares que puedan asistir?

Si, se celebran todo tipo de celebraciones tanto de cumpleaños o festividades.

Los padres o familiares pueden asistir mientras no tengan prohibición desde el tribunal.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de participación de los Niños/as y su preparación para la vida independiente. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 5,0

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Gestionar talleres de capacitación para una vida laboral.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Resolución de conflictos

1.- Cuáles son los problemas de convivencia más frecuentes (peleas entre NNA; con el personal, etc.).

Los problemas más frecuentes se suscitan por peleas entre los niños. En el hogar residen 3 parejas de hermanos, entre ellos pelean bastante. El procedimiento de abordaje es el diálogo y en general las problemáticas se dan por objetos materiales. Si los niños tienen problemas con algún funcionario de la Residencia, eventualmente agresión verbal o física tienen claridad que deben dirigirse al Director.

2.- ¿Cómo se resuelven los conflictos de convivencia entre los NNA? ¿Se establece algún tipo de sanción?

Se sancionan a los NNA más grandes dejándolos fuera de actividades recreativas, en ningún caso se les quita sus actividades rutinarias.

3.- ¿Cuál es el sistema de disciplina? (Reglamentación, procedimientos y sanciones conocidas, etc.) Describa.

El Centro cuenta con un manual de convivencia, el que se encuentra pegado en la pared de cada sala habitación, por tanto es conocido por los NNA residentes. Allí se indican los límites, normas, reglamento interno, regulación de horarios (levantarse – acostarse), aseo personal.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de resolución del conflictos del centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 5.0

Comentarios de lo Observado:

Cada vez que se ha visitado el Centro Residencial, se ha observado la ausencia total de la psicóloga, si bien se cuenta con un reglamento, no se pudo conversar con la profesional, para que desde su experticia y profesión pudiese entregar mayores elementos que hubiesen ayudado a comprender las situaciones de conflicto y su efectiva y eficiente resolución.

Recomendaciones:

1. Clarificar los horarios de trabajo de la profesional y contrastar ésta información con el libro de asistencia. El rol y función que cumple ésta profesional es muy relevante al momento de presentarse alguna problemática mayor, por tanto, debería cumplir un horario de al menos 40 a 44 horas semanales efectivas.

- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los NNA en la Residencia?

06:30 despertada

07:00 desayuno

07:30 retirada en bus

(Almuerzo en el colegio)

15:30 a 17:00 refuerzo escolar (con las tías de trato directo)

17:00 once

20:00 cena

22:00 acostada.

2.- ¿En qué consiste la rutina de aseo personal de los NNA? ¿Hay suficiente artículos de aseo personal? ¿Se ve aseada la Residencia? ¿Se ven aseados los NNA?

Si hay suficiente, artículos aseo, se ve aseado la residencia (algunos NNA o los familiares compran los propios artículos que necesitan)

3.- ¿La rutina diaria de la residencia promueve la autonomía del NNA y las oportunidades para la toma de decisiones? De ejemplos según lo observado.

Si tienen autonomía los NNA, ejemplos: las actividades extra programáticas ellos deciden de participar.

4.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas de preparación para la vida independiente? De ejemplos concretos.

No tienen grandes actividades,(el director informa que no han hecho las gestiones pertinentes, quieren postular a proyectos para financiar actividades.(algunas actividades que han asistido de la municipalidad)

5.- Indique cuántas horas están destinadas al tiempo libre y a qué actividades pueden acceder los NNA en este lapso.

3 horas aproximadamente para su recreación.

6.- ¿Qué actividades realizan los niños/as fuera del centro?

Dependiendo las oportunidades que se ofrecen en la ciudad (en el momento que fue entrevistado comenta que los niños asistieron a la calesita que llevo a Natales, también a las actividades de la Municipalidad o de los Bomberos, también hay algunos niños que van a catequesis.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de rutina diaria que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6,0

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. seguir gestionando proyectos para las actividades de los niños en su vida diaria.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los NNA a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los NNA en la residencia?

Si. Al ingreso es recibido por un psicólogo y después es derivado a un médico general del CESFAM.

2.- ¿Cuentan los NNA con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? Pida ver el registro.

Si, cuentan con fichas de salud. El registro de salud es mediante cuadernos de salud individuales.

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

Existe coordinación telefónica con el CESFAM. La entrevistada señala que no han tenido dificultades en derivaciones.

4.- ¿Los NNA están inscritos en el Consultorio? Si hay casos en que no estén inscritos describa causas y forma de abordar la situación por la residencia.

Si. Todos están inscritos en el consultorio.

5.- ¿Cuáles son los motivos más frecuentes por los cuales se debe derivar a los niños/as a algún centro de salud?

Bronquitis, amigdalitis, resfríos, controles de salud.

6.- ¿La residencia cuenta con convenios que favorezcan la adecuada atención de los NNA en salud física, mental y dental?

Existen convenios de palabra con el CESFAM.

7.- ¿Reciben los NNA información adecuada a su edad sobre salud preventiva (alimentación, salud sexual y reproductiva, hábitos de higiene y aseo personal, entre otros)? ¿Qué acciones de salud preventiva se realizan? De ejemplos.

Si. Reciben información en el CESFAM y en el hogar. El CESFAM organiza talleres e invita a los niños.

8.- ¿Son apoyados y acompañados en forma especial los NNA con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

Si.

9.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los NNA?¿Quién está a cargo?

Si, hay registro.

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas	x	
Dieta y nutrición	x	
Ejercicio y descanso	x	
Higiene personal	x	
Salud sexual	x	
Efectos del alcohol, drogas, cigarrillos y otras sustancias	x	
Sida y otras enfermedades de transmisión sexual	x	
Otras enfermedades hereditarias	x	

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de salud que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6

Comentarios de lo Observado:

Debiese existir un protocolo formal de atención y derivación con el CESFAM y el Hospital.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los NNA y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los NNA de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

Los menores reciben cuatro comidas diarias. La minuta de alimentación está a cargo de una nutricionista de acuerdo a la edad de cada menor o régimen que tenga el menor. Se les hace una dieta balanceada.

Desayuno 07:00 horas.

Almuerzo 13:00 horas.

Once 17:00 a 17:30 horas.

Cena 20:00 horas.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de alimentación que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 7

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Educación

TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	14
TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	0
TOTAL NNA EN LA RESIDENCIA	14

1.- Describa la situación de los NNA que **NO** asisten a un establecimiento educacional. Enumere las causas y cómo se satisface en estos casos el derecho a la educación.

No hay.

2.- ¿Quién está a cargo de la educación de los NNA en la residencia?

Director, equipo técnico y tías del trato directo.

3.- ¿La carpeta de cada NNA contiene sus certificados educacionales y/u otros documentos relevantes de su historia educacional?

Sí.

4.- ¿Cuentan los NNA con espacios aptos para el estudio y realización de tareas? ¿Son activamente motivados y apoyados en sus necesidades educacionales? (acceso a material bibliográfico, computadores, idealmente bibliotecas).

Si tienen un espacio especialmente destinado para el estudio, tienen una pequeña biblioteca y un computador.

5.- ¿Quién asiste a las reuniones de apoderados en las escuelas de los NNA? ¿Se informa a los padres de éstas? ¿Quién hace las veces de apoderado para estos efectos cuando los padres no pueden asistir?

El director y tíos de trato directo.

6.- ¿Se dispone de apoyo para casos de NNA con necesidades especiales, de forma que puedan disfrutar de actividades al interior y fuera de la residencia? ¿En qué consiste?

Si, ahí apoyo a los NNA de integración escolar y también asiste algunos a hipoterapia, con adulto responsables.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de atención educativa que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 5,5

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. gestionar computadores, impresora para mejorar la sala de estudio.
- 2.
- 3.
- 4.

Proceso: Sistema de Reclamos

Se sugiere a los miembros de la Comisión revisar el libro de reclamos y/o sugerencias.

No tienen libro de reclamo, utilizan el buzón que está destinado a los NNA para dejar su sugerencia.

1.- ¿En qué consiste el procedimiento para realizar reclamos o quejas por parte de los NNA?

Tienen un buzón y lo revisa el Sename.

2.- ¿Cuenta la residencia con un abogado o representante de los intereses y derechos de los NNA que permanecen en la residencia? ¿Cómo podría acceder a representación legal en caso necesario?

No cuenta con un abogado .Solo con el abogado del Sename.

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite	SI	NO
A NNA y familias presentar reclamos o quejas	X	
Expresamente prohíbe repercusiones contra los NNA u otros que presentan un reclamo o queja.	X	
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas		X
Establece tiempos máximos de respuesta	X	
Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja, informado del curso de la acción adoptada	X	
Expresa la necesidad de que la autoridad de la residencia desarrolle acciones preventivas	X	

<p>Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de reclamos que maneja la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.</p>
<p>NOTA:5,5</p>
<p>Comentarios de lo Observado:</p>
<p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. contar con un libro de reclamos y que este al libre disposición. 2. el buzón que este en una parte visible para los menores. 3. 4.

Proceso: Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los NNA, personal y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

Se desarrollan planes de evacuación y visitas periódicas de la ACHS. Está demarcado el contorno de la residencia para el evento que ocurra un siniestro. Existe zona de evacuación con un portón de seguridad para que evacúen los niños y los funcionarios de la residencia.

2.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación de la residencia? ¿Quiénes participaron?

Se realizó a fines del año pasado. Se efectuó un simulacro de día y de noche y participaron todos los funcionarios y NNA del centro.

3.- Indique si la residencia cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

El recinto no cuenta con un informe de Bomberos, solamente de la ACHS.

4.- ¿Se realizan evaluaciones periódicas a la residencia destinadas a evitar riesgos a la salud y bienestar de los NNA? (por ejemplo, revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua, del mobiliario, espacios recreacionales, etc.) ¿Quién lo realiza?

Se efectúan revisiones periódicas a las instalaciones por parte del encargado de mantenimiento de la residencia. Se externaliza el servicio cuando es un caso de mayor complejidad.

5.- ¿Existe un plan de emergencia actualizado?

Existe pero no está actualizado.

7.- ¿Los NNA y el personal conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

Si, lo conocen.

8.- ¿Cuenta el centro con salidas de emergencia adecuadas?

Si, cuenta con salidas de emergencia y cumplen su función.

9.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos? Verificar fechas de vencimiento.

Si. Son ocho extintores. Están con fecha de revisión vigente.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de seguridad que maneja el centro residencial. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Se recomienda tomar contacto con Bomberos para verificar en terreno la seguridad del Centro y para que conozcan las instalaciones ante una eventual emergencia.
2. Se recomienda actualizar el plan de emergencias y difundirlo entre los funcionarios y NNA del Centro.
3. Se recomienda tener una carpeta exclusiva para el registro del plan y llevar un registro de los planes de evacuación que se desarrollan.
- 4.



CISC PROTECCIÓN

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
LACTANTES**

FECHA DE LA VISITA: 23 / 05 / 2013 /

HORA INICIO: 15 : 30 /

HORA TERMINO: 17 : 00 /

FECHA VISITA ANTERIOR: 13 / 11 / 2012 /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Marcela Vergara Rubilar	Jueza de Familia	Corte de Apelaciones	Se adjunta Lista de Asistencia
Hans Gäbler Rodríguez	Seremi de Justicia	Ministerio de Justicia	Se adjunta Lista de Asistencia
Javier Vergara Soto	Analista de Inversiones	SEREMI Desarrollo Social	Se adjunta Lista de Asistencia
María Teresa Osorio	Directora SBC	Corporación OPCIÓN	Se adjunta Lista de Asistencia

I. INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Califique con nota de 1 a 7 los siguientes elementos, siendo 1 muy malo y 7 muy bueno:

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	NOTA
DORMITORIOS (hay camas suficientes, closet, espacios individuales para guardar)	7
COMEDOR	7
SEDILE (servicio dietético leche)	7
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)	7
PAREDES (condiciones de humedad, limpieza, pintura, etc.)	7
VENTANAS (condiciones de limpieza, estado, falta de vidrios, etc.)	7
COCINA (condiciones de higiene, menaje, distribución espacial, seguridad de las instalaciones.)	7
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE	7
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE	7
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO	7
ÁREAS VERDES	1
LAVANDERÍA	6
CALEFACCIÓN	7
VIGILANCIA	7
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	7
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA (Si=7, No=1)	1
SE CUENTA CON SILLAS DE NIÑO PARA VEHÍCULOS (Si=7, No=1)	7
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)	7
LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS	7

Comentarios de lo Observado:

El hogar no tiene áreas verdes.

Infraestructura en buen estado, sin embargo, se recomienda analizar la posibilidad de ampliar y/o remodelar la lavandería, la cual se encuentra con un espacio muy reducido para las labores que se realizan.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.

II. RECURSOS HUMANOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista

Fuente de información: Director del Centro/ Profesionales disponibles para entrevistar.

Responda completando el siguiente cuadro:

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los LACTANTES que ingresan a la residencia.	X		3
Existen encargados de caso por niño.	X		3

1.- ¿Se han realizado capacitaciones o entrenamientos dirigidos al personal de la residencia durante el último año? En caso de respuesta afirmativa, precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

Si. Se han efectuado capacitaciones a parte del personal por parte de la Mutual de Seguridad y se han enfocado principalmente en la manipulación de alimentos, primeros auxilios, autocuidado, etc. Han tenido la duración de un día. También se han efectuado capacitaciones por parte de la Psicóloga del Hogar. No existe certificación.

2.- ¿El personal a cargo de los niños del establecimiento ha recibido capacitación y/o entrenamiento práctico en primeros auxilios en el último año?

Si.

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3.

III. GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar

Responda completando el siguiente cuadro:

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
¿EXISTEN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA LACTANTE?	X	
¿ESTÁN COMPLETAS Y ACTUALIZADAS? (Estado de causas, ficha médica, etc.)		X
¿POSEE REGISTRO DE VISITAS?	X	
¿EL REGISTRO DE VISITAS SE ENCUENTRA AL DÍA?	X	
¿EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION?	X	
¿LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO SON CONOCIDAS POR TODOS? (Describir en qué consisten y cuál es el protocolo).	X	
<p>Cuentan con salida de emergencia, CCTV (circuito cerrado de TV). Existen encargadas frente a determinadas emergencias que se presenten.</p>		
<p>Comentarios de lo Observado: En cuanto a lo observado en las carpetas de los niños, se aprecia que la información (salud) de los niños no se actualizada conforme al cuaderno de salud de cada niño.</p> <p>Normas, rutinas diarias y procedimientos se encuentran a la vista y son conocidas por todos. Existen cuadernillos de protocolos de los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. - Reglamento interno - Plan de evacuación de emergencia. <p>Las rutinas diarias para lactantes y recién nacidos es distinta en relación a NNA más grandes.</p>		
<p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 		

IV. DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN: PROCESOS.

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas.

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de Diagnóstico e Intervención de los LACTANTES, e información contenida en carpetas.

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿La residencia cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los LACTANTES? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

Existe un protocolo de acogida para los lactantes y adulto que acompaña, acción realizada por la Directora y la psicóloga del Recinto. La Educadora toma los datos generales del caso los que anota en una planilla y luego hace un recorrido por la Residencia acompañando al niño(a) en el reconocimiento de las dependencias. Se informa a los padres o cuidadores respecto del funcionamiento y normas del Hogar además de señalarles la importancia de que conozcan del reglamento interno, el cual se encuentra a la vista.

2.-¿Dicho procedimiento considera la designación de un equipo de intervención como figura de apoyo y referencia?

Es la dupla psicosocial la encargada de establecer el contacto directo con los padres, dando cuenta de las indicaciones judiciales y las normas internas del hogar. Los niños(as) reciben todos la atención directa de la dupla psicosocial además de la designación de una tía de trato directo, la que generalmente es la más significativa para el niño(a).

3- ¿La residencia dispone una rutina y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

Si, existe una rutina diaria, la que se encuentra a la vista en el comedor.

4.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del LACTANTE en la residencia con énfasis en el primer momento)

Directora señala que se encuentra establecido en el reglamento. Sin embargo indica que se le muestran las dependencias, se le asigna su cama o cuna, se le asigna ropa, se alimenta, se prepara a las funcionarias para recibir al lactante, entre otras acciones.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de acogida de los Niños/as que ingresan a la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6.0

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.

Proceso: Diagnóstico Psicosocial.

1.- ¿Existe un protocolo para la evaluación diagnóstica establecido en la residencia? ¿Considera distintas instancias de recolección de información para la evaluación? ¿Se contempla alguna entrevista con padres o adulto responsable del LACTANTE?

Sí existe un protocolo para confeccionar el Diagnóstico, el cual debe estar elaborado dentro de los 20 días desde el ingreso del niño(a). La educadora tiene como tarea disminuir la angustia con la que se presentan los padres o cuidadores.

Para la recolección de información se apoyan en las pericias psicosociales evacuadas por el Centro DAM, entrevista directa, observación a los padres, visitas domiciliarias, gestiones comunitarias, familia extensa, entre otros.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de acogida de los Niños/as que ingresan a la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6.0

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.

Proceso: Desarrollo plan de intervención individual.

1.- ¿Existen Planes de Intervención Individual? ¿Cómo se abordan en estos planes los antecedentes relevados en la evaluación diagnóstica? ¿Quién los diseña? Describa, en términos generales, la estructura y contenido de un plan de intervención individual.

Sí existen planes de intervención, son abordados dependiendo de cada caso ya que el objetivo principal es restituir los derechos que han sido vulnerados. La dupla psicosocial diseña y confecciona el Plan de Intervención.

La estructura de la síntesis diagnóstica considera el ámbito individual, familiar y comunitario.

2.- ¿Cómo se implementan acciones o líneas de trabajo orientadas a cumplir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar el cumplimiento de objetivos?

Es la dupla psicosocial quien asume ésta tarea.

3.- De ejemplos de Planes de Intervención Individual establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente.

Todos abordan las áreas individual, familiar y comunitaria, naturalmente todos los casos son distintos por tanto los planes se van adecuando a las necesidades de cada niño(a). Para cada año se exige el cumplimiento de objetivos, por ejemplo que la planificación se aplique en los plazos estipulados, que los niños cuenten con sus vacunas al día.

4 ¿El Plan de Intervención Individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

Los casos que son atendidos por Centro Viganó y/o PIE, no se trabaja con las familias, sin embargo casos en que los padres manifiesten la voluntad y esté permitido por el Tribunal visitar a sus hijos, se trabaja el fortalecimiento familiar desde el primer momento, no se trabaja de manera estructurada, la intervención se va adecuando caso a caso. Se debe evitar la sobreatención a las familias.

5.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuente la residencia (carpetas individuales).

El diagnóstico se confecciona rápidamente y para el PII se tiene un plazo de 20 días sin embargo la Directora señala que ellos tardan en la elaboración del PII 1 semana aproximadamente.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de desarrollo del P.I.I de los Niños/as que ingresan a la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6.5

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.

Proceso: Intervención con la familia.

1. ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del LACTANTE?

Si. Consiste en el primer contacto con los padres, adultos responsables y/o guardadores. Se ve la relación directa y regular, toma de antecedentes, las pertenencias del niño y se evalúa las condiciones físicas del ingreso.

2.- ¿Quién está a cargo del contacto con la familia? ¿Se informa a la familia de que se trata de una medida esencialmente temporal?

Directora, que es asistente social y Psicóloga, y en mayor medida la Parvularia. Se les informa que es medida temporal.

3.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

Si. Consiste en implementar las acciones para cumplir con los objetivos a nivel familiar, psicosocial y comunitario.

4.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los niños/as que no reciben visitas? ¿Cuáles?

Si. Visitas comunitarias, voluntariado y alumnos en práctica.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de intervención con la familia de los Niños/as en la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6

Comentarios de lo Observado: POSEEN UN BUEN NIVEL INTERVENTIVO.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.

Proceso: Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los LACTANTES en la residencia?

Alimentación, mudas, aseo dormitorios, actividades de estimulación, siesta y actividades lúdicas.

2.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria de la residencia para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas individuales de los LACTANTES? De ejemplos concretos.

Actividades de estimulación (sala especial), y refuerzos cuando hay procesos de rehabilitación.

4.- ¿Se ven aseados los Lactantes? ¿En qué consiste la rutina de aseo de los lactantes?

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 la organización de la rutina diaria de los Niños/as que ingresan a la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 7

Comentarios de lo Observado: SE OBSERVA ADECUADA RUTINA CON BASTANTE ESTIMULACION.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.

Proceso: Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los LACTANTES a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los LACTANTES de la residencia?

Si, se efectúan. Los hacen los médicos voluntarios. Existen cuatro médicos voluntarios a disposición del hogar. Los contacta la encargada de Salud del Hogar. Al llegar los niños al Hogar se les baña y se les efectúa un chequeo médico. Eso queda registrado en el cuaderno de salud del menor.

2.- ¿Cuentan los LACTANTES con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? (Pida ver el registro).

Si, cuentan con ficha de salud. Tienen un cuaderno de salud donde se lleva el registro médico del niño. Los cuadernos de salud están organizados en recién nacidos, lactantes y pre-escolares. Existe además un registro de medicamentos.

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

Se sigue atendiendo a los niños en el CESFAM Thomas Fenton. No existen inconvenientes para la derivación a los centros de atención de salud.

4.- ¿Los niños/as están inscritos en el Consultorio? Si hay lactantes no inscritos, averigüe las causas y la forma en que la residencia aborda el asunto.

Todos están inscritos en el CESFAM Thomas Fenton. La encargada de salud se encarga de cambiar a un menor si está inscrito en otro consultorio. Todos se encuentran con sus vacunas al día.

5.- ¿Cuáles son los problemas de salud más frecuentes de los LACTANTES? ¿Qué casos son los más frecuentemente derivados a un centro de salud?

Síndrome bronquial obstructivo, alergias, etc.

6.- ¿Existe algún convenio de atención y derivación a algún centro de salud? En caso afirmativo, indique a cuál.

Si, con el CESFAM Thomas Fentom. También hay convenio con el Centro de Rehabilitación del Club de Leones y el Hospital Clínico.

7.- ¿Tienen tratamiento especial los niños/as con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

Si. Se tratan en el CESFAM o en el hogar con instrucciones del médico.

8.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los niños/as? ¿Quién está a cargo? Verificar existencia de registro escrito.

Si. Se lleva un registro escrito. Esta a cargo de él la encargada de salud.

Responda completando el siguiente cuadro:

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas	x	
Dieta y nutrición	x	
Higiene personal	x	
Enfermedad Respiratoria	x	
Enfermedades Crónicas	x	

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de salud de los Niños/as que ingresan a la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 7

Comentarios de lo Observado: Existe un espacio destinado a enfermería, limpio y ordenado. También hay un dispensador de medicamentos en buen estado.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.

Proceso: Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los LACTANTES y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los LACTANTES de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

Desayuno de 07:15 a 07:30 horas.

Colación a media mañana 10:00 horas (jugo, fruta o galletas).

Almuerzo 11:45 horas(ensalada, fondo, postre).

Once 16:00 horas.

Colación de la tarde 17:00 horas (jugo con galletas).

Cena 18:30 horas.

Existe un registro de planificación del menú semanal. Lo hace la nutricionista. Se hace de acuerdo a la edad de los lactantes.

2.- ¿Qué medidas se toman en caso de los Lactantes que se rehúsan a comer, comen más de lo común o manifiestan otros desordenes alimentarios?

Estos casos se ven en primera instancia por las educadoras y por la encargada de salud. De todas formas igual se recurre a la atención médica para descartar cualquier tipo de enfermedad. Si hay trastorno, se recurre también a la nutricionista.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de alimentación de los Niños/as que ingresan a la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 7

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.

Proceso: Sistema de Reclamos

Se sugiere a los miembros de la Comisión revisar el libro de reclamos y/o sugerencias.

1.- ¿En qué consiste el procedimiento para realizar reclamos o quejas?

Se facilita el Libro de Reclamos y/o sugerencias o se les deriva a SENAME.

2.- ¿Cuenta la residencia con un abogado o representante de los intereses y derechos de los LACTANTES que permanecen en la residencia? ¿Cómo podría acceder a representación legal en caso necesario?

No cuentan con abogado, los niños tiene Curador Ad Litem designado por el tribunal y se orienta a los padres o familiares a concurrir a la Corporación de Asistencia Judicial, si aún no tienen abogado

Responda completando el siguiente cuadro:

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite:	SI	NO
Presentar reclamos o quejas	X	
Expresamente prohíbe repercusiones en contra de las personas que presentan un reclamo o queja.	X	
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas.		X
Establece tiempos máximos de respuesta.		X
Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja, informado del curso de la acción adoptada.		X
Implica la necesidad de que la autoridad de la residencia desarrolle acciones preventivas.		X

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el sistema de reclamos que maneja la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 5

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Mejorar el sistema de reclamos y sugerencias, en cuanto a establecer un tiempo de respuestas y la información del curso del reclamo y medidas adoptadas.
- 2.
- 3.

Proceso: Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los Lactantes, personal y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

Existen detectores de humo, CCTV, alarma sonora y planos de emergencia en casi la totalidad de los recintos.

Existen 5 extintores, más una red húmeda.

2.- ¿Existe algún procedimiento especializado de evacuación en casos de emergencias para los Lactantes? ¿En qué consiste?

Si existe, se encuentra estipulado en el Plan.

En el caso de los lactantes, son sacados del inmueble en camilla y en el caso de los niños más grandes, son salen caminando acompañados de una parvularia, a cargo de estas tareas.

3.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación de la residencia? ¿Quiénes participaron?

Durante el primer semestre del año 2012. Participaron Bomberos, carabineros y la Mutual.

4.- Indique si la residencia cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

No existe por parte de Bomberos, pero si se cuenta con un informe realizado por la Mutual.

5.- ¿Se realizan evaluaciones periódicas a la residencia destinadas a evitar riesgos a la salud y bienestar de los lactantes? (Por ejemplo, revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua, de mobiliario, de espacios recreacionales, etc.) ¿Quién lo realiza?

Si se realizan y son ejecutados por diferentes empresas y profesionales, dependiendo de la tipología de la inspección y cada materia a revisar.

Se cuenta con una carpeta, donde se constató las certificaciones de los trabajos de revisión.

6.- ¿Existe un plan de emergencia actualizado?

Si existe un Plan, pero se desconoce si se encuentra actualizado, dado que no tiene fecha de confección e impresión.

7.- ¿Cuenta la residencia con salidas de emergencia adecuadas?

Cuenta con dos salidas, una de ellas ubicada en Avenida España, la cual no cumple a cabalidad, debido al sentido de apertura que tiene. (la puerta debiera abrir hacia el exterior).

La otra salida de emergencia se encuentra ubicada en la esquina, de Avenida España y Fagnano, la cual cumple a cabalidad con las exigencias.

8.- ¿El personal y familiares de los LACTANTES conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

Se señala que el personal conoce el plan de emergencia, pero que los familiares no tienen conocimiento.

9.- ¿La residencia cuenta con extintores de incendio? ¿Cuántos? Verificar fechas de vencimiento

Cuenta con cinco extintores y una Red Húmeda.

Considerando lo anterior, evalúe con nota de 1 a 7 el proceso de seguridad que maneja la residencia. Siendo 1 muy malo y 7 muy bueno.

NOTA: 6

Comentarios de lo Observado:

Se recomienda, verificar la apertura de la salida de emergencia, que da hacia Avenida España.

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.



**INFORME PREVIO A LA VISTA
CISC PROTECCIÓN
MAYORES**

IDENTIFICACIÓN DE LA RESIDENCIA (Marcar con una cruz)	RPM ¹	REN ²	REM-PER ³	RSP-PER ⁴
	x			
	CREAD		OCA	
NOMBRE DEL CENTRO:	Compañía hijas de la Caridad de San Vicente de Paul			
DIRECCIÓN:	21 de Mayo 2442			
COMUNA:	Punta Arenas			
FONO – FAX:	261161-260500			
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:	hnmiraflores@yahoo.es			
AÑO DE CONSTRUCCIÓN:	1944			
NOMBRE DEL DIRECTOR /PROFESIÓN:	Sor Germana Tola Roscetti			
FECHA :	14 de Mayo 2013			

¹ Residencia para Mayores.

² Residencia para Madres Adolescentes.

³ Residencia para Mayores con Programa de Protección Especializado en Intervención Residencial.

⁴ Residencia Especializada de Protección con Programa de Protección Especializado en Intervención Residencial.

A. POBLACIÓN

POBLACIÓN ATENDIDA	
Capacidad máxima del Centro (Número de plazas)	50
POBLACIÓN VIGENTE ⁵	32
TIPO DE RESIDENCIA (FEMENINA, MASCULINA O MIXTA)	Mixta
RANGO ETARIO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	2 a 18 Años
Número de Niños que recibe Subvención SENAME	32
NÚMERO DE NNA QUE AL DÍA DE HOY SE ENCUENTRA EN ACERCAMIENTO FAMILIAR O CON SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN	2
NÚMERO DE NNA QUE AL DÍA DE HOY NO DUERME EN LA RESIDENCIA PRODUCTO DE EVENTOS COMO FUGA.	0
NÚMERO DE NNA QUE AL DÍA DE HOY NO DUERME EN LA RESIDENCIA PRODUCTO DE EVENTOS COMO HOSPITALIZACIÓN, PERMISO PROVISORIO U OTRO BAJO EL CONTROL DE LA RESIDENCIA.	7
NUMERO DE NNA AL DÍA DE HOY EN COMPLETO ABANDONO	0
NUMERO DE NNA DISCAPACITADOS	2
NUMERO DE NNA CON PROBLEMAS PSIQUIATRICOS	7

B. RECURSOS HUMANOS

RECURSO HUMANO EXISTENTE EN EL RECINTO	SI	NO	N°	Ratio
DIRECTOR	X		1	
PROFESIONALES	X		4	
TÉCNICO PROFESIONALES	X		1	
EDUCADORES/AS DE TRATO DIRECTO	X		9	
MANIPULADORES/AS DE ALIMENTO	X		1	
ALUMNOS EN PRÁCTICA	X		1	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	X		2	
APOYO MÉDICO ASISTENCIAL				
PERSONAL VOLUNTARIO				
SUBDIRECTORA	X		1	
HERMANAS	X		2	

Informe Previo contestado por Equipo de Trabajo de Hogar del Niño Miraflores.

⁵ Esto es, número de casos que figuran como atendidos a la fecha de este informe, incluyendo a los ausentes y hospitalizados. No se trata del número de atendidos durante el año, si no los que están siendo actualmente atendidos al día en el que se responde este Informe Previo.



**INFORME PREVIO A LA VISTA
CISC PROTECCIÓN
MAYORES**

IDENTIFICACIÓN DE LA RESIDENCIA (Marcar con una cruz)	RPM ¹	REN ²	REM-PER ³	RSP-PER ⁴
	x			
	CREAD		OCA	
NOMBRE DEL CENTRO:	RESIDENCIA MADRE TERESA DE CALCUTA			
DIRECCIÓN:	GARCIA HURTADO DE MENDOZA 605			
COMUNA:	PUERTO NATALES			
FONO – FAX:	061-2411045			
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:	CALCUTA@FUNDACIONESPERANZA.CL			
AÑO DE CONSTRUCCIÓN:	1977			
NOMBRE DEL DIRECTOR /PROFESIÓN:	RODRIGO DIAZ BORQUEZ			
FECHA :	16-5-2013			

¹ Residencia para Mayores.

² Residencia para Madres Adolescentes.

³ Residencia para Mayores con Programa de Protección Especializado en Intervención Residencial.

⁴ Residencia Especializada de Protección con Programa de Protección Especializado en Intervención Residencial.

A. POBLACIÓN

POBLACIÓN ATENDIDA	
Capacidad máxima del Centro (Número de plazas)	26
POBLACIÓN VIGENTE ⁵	14
TIPO DE RESIDENCIA (FEMENINA, MASCULINA O MIXTA)	MIXTA
RANGO ETARIO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	
Número de Niños que recibe Subvención SENAME	
NÚMERO DE NNA QUE AL DÍA DE HOY SE ENCUENTRA EN ACERCAMIENTO FAMILIAR O CON SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN	4
NÚMERO DE NNA QUE AL DÍA DE HOY NO DUERME EN LA RESIDENCIA PRODUCTO DE EVENTOS COMO FUGA.	0
NÚMERO DE NNA QUE AL DÍA DE HOY NO DUERME EN LA RESIDENCIA PRODUCTO DE EVENTOS COMO HOSPITALIZACIÓN, PERMISO PROVISORIO U OTRO BAJO EL CONTROL DE LA RESIDENCIA.	0
NUMERO DE NNA AL DÍA DE HOY EN COMPLETO ABANDONO	2
NUMERO DE NNA DISCAPACITADOS	0
NUMERO DE NNA CON PROBLEMAS PSIQUIATRICOS	0

B. RECURSOS HUMANOS

RECURSO HUMANO EXISTENTE EN EL RECINTO	SI	NO	N°	Ratio
DIRECTOR	X			
PROFESIONALES	X		1	
TÉCNICO PROFESIONALES				
EDUCADORES/AS DE TRATO DIRECTO	X		8	
MANIPULADORES/AS DE ALIMENTO	X		1	
ALUMNOS EN PRÁCTICA		X		
PERSONAL ADMINISTRATIVO	X		3	
APOYO MÉDICO ASISTENCIAL		X		
PERSONAL VOLUNTARIO		X		

Informe Previo contestado por Equipo de Trabajo de Hogar Madre Teresa de Calcuta.

⁵ Esto es, número de casos que figuran como atendidos a la fecha de este informe, incluyendo a los ausentes y hospitalizados. No se trata del número de atendidos durante el año, si no los que están siendo actualmente atendidos al día en el que se responde este Informe Previo.



**INFORME PREVIO A LA VISTA
CISC PROTECCIÓN
LACTANTES**

IDENTIFICACIÓN DE LA RESIDENCIA (Marcar con una cruz)	CREAD	OCA
NOMBRE DEL CENTRO:	Centro de Tránsito y Diagnóstico de Lactantes "Ignazio Sibillo"	
DIRECCIÓN:	España Nº 1101, sector centro Punta Arenas	
COMUNA:	Punta Arenas	
FONO – FAX:	(2)226357	
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:	hogar@ignazosibillo.cl	
AÑO DE CONSTRUCCIÓN:	2004	
NOMBRE DEL DIRECTOR /PROFESIÓN	Elisa Verónica Faúndez Morales Asistente Social	
FECHA:	14-05-2013	

A. POBLACIÓN

POBLACIÓN ATENDIDA	
Capacidad máxima del Centro (Número de plazas).	24
POBLACIÓN VIGENTE ¹ (Número total de casos vigentes).	20
Número de Lactantes que recibe Subvención SENAME.	20
NÚMERO DE LACTANTES QUE AL DÍA DE HOY SE ENCUENTRA EN ACERCAMIENTO FAMILIAR O CON SUSCEPTIBILIDAD DE ADOPCIÓN.	5
NÚMERO DE LACTANTES QUE AL DÍA DE HOY NO DUERME EN LA RESIDENCIA PRODUCTO DE EVENTOS COMO HOSPITALIZACIÓN, PERMISO PROVISORIO U OTRO BAJO EL CONTROL DE LA RESIENCIAL.	0
NUMERO DE LACTANTES AL DÍA DE HOY EN COMPLETO ABANDONO.	1
NUMERO DE LACTANTES DISCAPACITADOS.	0

¹ Esto es, número de casos que figuran como atendidos a la fecha de este informe, incluyendo a los ausentes y hospitalizados. No se trata del número de atendidos durante el año, si no los que están siendo actualmente atendidos al día en el que se responde este Informe Previo.

POBLACIÓN ATENDIDA	
NUMERO DE LACTANTES CON PROBLEMAS NEUROLÓGICOS.	0

B. RECURSOS HUMANOS

RECURSO HUMANO EXISTENTE EN EL RECINTO	SI	NO	N°
DIRECTOR	X		1
PROFESIONALES	X		3
PARVULARIAS	X		1
TÉCNICO PROFESIONALES	X		1
EDUCADORES/AS DE TRATO DIRECTO	X		10
MANIPULADORES/AS DE ALIMENTO	X		2
ALUMNOS EN PRÁCTICA	X		1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	X		1
APOYO MÉDICO ASISTENCIAL	X		3
PERSONAL VOLUNTARIO	X		2

Informe Previo contestado por Equipo de Trabajo de Hogar Ignazio Sibillo.



Secretaría Regional Ministerial de Justicia
Magallanes y Antártica Chilena

ACTIVIDAD: Comisión Asesora Interinstitucional Residencias de Protección **FECHA: 22 de Mayo de 2013**
Visita Hogar del Niño Miraflores

N°	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	MAIL	INSTITUCION	FIRMA
1	Piendobonid Sepul Sillos	91287004	rsapuel@rsaviellosocial.cl	SEMI de S. Individuos Soc. M. S. P.	
2	Kamuxim Gmvalle D.	9209.15.76	kgmvalle@pjud.cl	Trib. de Familia	
3	Maria TERESA Ochoa LL.	90518158	mtosonio@open.cl	OPCIÓN	
4	HANS GÁBLER ROZMIGUEZ	73888996	Senor142@mergusticial.cl	Senari Justicia	
5	MARISOL GOMEZ GALLEGOS	98927251	maripatruvia2@hotmail.com	ONATO UNO BOCCO 3 Años de edad	



Secretaría Regional Ministerial de Justicia
Magallanes y Antártica Chilena

ACTIVIDAD: Comisión Asesora Interinstitucional Residencias de Protección **FECHA: 23 de Mayo de 2013**
Visita Casa de Acogida Ignacio Sibillo

Nº	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	MAIL	INSTITUCION	FIRMA
1	Marcela Vergara R.	92826434	mvergara@Rjud.cl	Ido. Fovico	
2)	HANS GÄBLER A	73888196	Sheri12@ministerio.cl	Sheri Justicia	
3)	María Teresa Osorio	90519158	mtosorio@opcin.cl	OPCION	
4)	Javier Vergara S.	84789447	jvergara@desembarcosocial.cl	Seminario de Sembrar y Cosechar	



Secretaría Regional Ministerial de Justicia
Magallanes y Antártica Chilena

ACTIVIDAD: Comisión Asesora Interinstitucional Residencias de Protección FECHA: 24 de Mayo de 2013
Visita Hogar Madre Teresa de Calcuta

N°	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	MAIL	INSTITUCION	FIRMA
1	MARÍA TERESA OSORIO LL	90519158	matreson@opin.cl	OPIN	<i>[Handwritten signature]</i>
2	HANS GÁBRIEL	73888196	SenemM@minjusticia	Min. Justicia	<i>[Handwritten signature]</i>
3	MANSOL GÓMEZ	98927251	manipatricioz@hotmail.com	ONATOCONDO JUANCO BOCCO.	<i>[Handwritten signature]</i>



Secretaría Regional Ministerial de Justicia
Magallanes y Antártica Chilena

ACTIVIDAD: Comisión Asesora Interinstitucional Residencias de Protección **FECHA: 27 de Mayo de 2013**
Reunión de Evaluación Visitas

Nº	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	MAIL	INSTITUCION	FIRMA
1	Picudo Sapul Sillud	91252004	rsapul.l@bua.cl.com	servicio desarrollo social	
2	Tomica FIGUEROA	2222223	tefigueroso@judicial.mgs	Tram. Familiar	
3	Maria Teresa Osorio U.	90519158	mtosorio@opim.cl	OPIM	
4	HANS GÄBLER R	73888116	hsenariz@magallanes.cl	Ministerio de Justicia	